Asunción, 24 de noviembre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 1131/2022

SEÑOR:
ANA LUCI PORRO GONZALEZ
Correo Electrónico: analuciporro@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que Resolución N°3 del Acta N.º 1589/22 de fecha 24 de noviembre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "EXTENSIÓN DE TUBERIAS PARA LA PROVISIÓN DE AGUA A LA PENITENCIARIA DE LA CIUDAD DE EMBOSCADA" – PLURIANUAL - ID N° 419.365**, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CARAGUATAY S.A. **RUC N.º 80011849-9**	**Gs. 4.343.564.644.-** (guaraníes cuatro mil trescientos cuarenta y tres millones quinientos sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro)

2º) Suscribir: los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJ- ID 419.365

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: Ana Luci Porro <analuciporro@gmail.com>

25 de noviembre de 2022, 9:51

3 adjuntos

RESOLUCION.pdf
1329K

INFO.DE EVALUACION.pdf
18389K

ANA LUCI PORRO.pdf
317K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 24 de noviembre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 1132/2022

SEÑOR:
ANIBA SOCIEDAD ANONIMA
Correo Electrónico: licitaciones@aniba.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que Resolución N°3 del Acta N.º 1589/22 de fecha 24 de noviembre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "EXTENSIÓN DE TUBERIAS PARA LA PROVISIÓN DE AGUA A LA PENITENCIARIA DE LA CIUDAD DE EMBOSCADA" – PLURIANUAL - ID N° 419.365**, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CARAGUATAY S.A. **RUC N.º 80011849-9**	**Gs. 4.343.564.644.-** (guaraníes cuatro mil trescientos cuarenta y tres millones quinientos sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro)

2º) Suscribir: los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJ - ID 419.365

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: licitaciones@aniba.com.py

25 de noviembre de 2022, 9:52

3 adjuntos

ANIBA S.A..pdf
321K

RESOLUCION.pdf
1329K

INFO.DE EVALUACION.pdf
18389K

Asunción, 24 de noviembre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 1133/2022

SEÑOR:
AUGUSTO ORTELLADO NARVAEZ
Correo Electrónico: proelasuncion@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que Resolución N°3 del Acta N.º 1589/22 de fecha 24 de noviembre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "EXTENSIÓN DE TUBERIAS PARA LA PROVISIÓN DE AGUA A LA PENITENCIARIA DE LA CIUDAD DE EMBOSCADA" – PLURIANUAL - ID N° 419.365**, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CARAGUATAY S.A. **RUC N.º 80011849-9**	**Gs. 4.343.564.644.-** (guaraníes cuatro mil trescientos cuarenta y tres millones quinientos sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro)

2º) Suscribir: los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJ - ID 419.365

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 25 de noviembre de 2022, 8:53
Para: Proel Ingeniería <proelasuncion@gmail.com>

3 adjuntos

AUGUSTO ORTELLADO.pdf
318K

INFO.DE EVALUACION.pdf
18389K

RESOLUCION.pdf
1329K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 24 de noviembre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 1134/2022

SEÑOR:
CALDETEC INGENIERIA S.R.L.
Correo Electrónico: caldetec@rieder.net.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que Resolución N°3 del Acta N.º 1589/22 de fecha 24 de noviembre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "EXTENSIÓN DE TUBERIAS PARA LA PROVISIÓN DE AGUA A LA PENITENCIARIA DE LA CIUDAD DE EMBOSCADA" – PLURIANUAL - ID N° 419.365**, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CARAGUATAY S.A. **RUC N.º 80011849-9**	**Gs. 4.343.564.644.-** (guaraníes cuatro mil trescientos cuarenta y tres millones quinientos sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro)

2º) Suscribir: los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJ - ID 419.365

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: caldetec@rieder.net.py

25 de noviembre de 2022, 8:54

3 adjuntos

CALDETEC ING..pdf
317K

INFO.DE EVALUACION.pdf
18389K

RESOLUCION.pdf
1329K

Asunción, 24 de noviembre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 1136/2022

SEÑOR:
EMPRESA DE CONSTRUCCIONES EDIVI S.A.
Correo Electrónico: edivisa@edivisa.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que Resolución N°3 del Acta N.º 1589/22 de fecha 24 de noviembre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "EXTENSIÓN DE TUBERIAS PARA LA PROVISIÓN DE AGUA A LA PENITENCIARIA DE LA CIUDAD DE EMBOSCADA" – PLURIANUAL - ID N° 419.365**, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CARAGUATAY S.A. **RUC N.º 80011849-9**	**Gs. 4.343.564.644.-** (guaraníes cuatro mil trescientos cuarenta y tres millones quinientos sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro)

2º) Suscribir: los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJ - ID 419.365

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: edivisa@edivisa.com.py

25 de noviembre de 2022, 8:55

3 adjuntos

EDIVI S.A..pdf
319K

INFO.DE EVALUACION.pdf
18389K

RESOLUCION.pdf
1329K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 24 de noviembre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 1137/2022

SEÑOR:
INTEC INGENIERIA S.A.E.
Correo Electrónico: gerencia@intecingenieria.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que Resolución N°3 del Acta N.º 1589/22 de fecha 24 de noviembre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "EXTENSIÓN DE TUBERIAS PARA LA PROVISIÓN DE AGUA A LA PENITENCIARIA DE LA CIUDAD DE EMBOSCADA" – PLURIANUAL - ID N° 419.365**, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CARAGUATAY S.A. **RUC N.º 80011849-9**	**Gs. 4.343.564.644.-** (guaraníes cuatro mil trescientos cuarenta y tres millones quinientos sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro)

2º) Suscribir: los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJ - ID 419.365

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 25 de noviembre de 2022, 8:56
Para: Gerencia Intec <gerencia@intecingenieria.com.py>

3 adjuntos

INTEC ING.pdf
313K

RESOLUCION.pdf
1329K

INFO.DE EVALUACION.pdf
18389K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 24 de noviembre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 1138/2022

SEÑOR:
PEDRO MARTIN BENITEZ ALMIRON
Correo Electrónico: eclosionpy@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que Resolución N°3 del Acta N.º 1589/22 de fecha 24 de noviembre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "EXTENSIÓN DE TUBERIAS PARA LA PROVISIÓN DE AGUA A LA PENITENCIARIA DE LA CIUDAD DE EMBOSCADA" – PLURIANUAL - ID N° 419.365**, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CARAGUATAY S.A. **RUC N.º 80011849-9**	**Gs. 4.343.564.644.-** (guaraníes cuatro mil trescientos cuarenta y tres millones quinientos sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro)

2º) Suscribir: los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJ - ID 419.365

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: eclosionpy@gmail.com

25 de noviembre de 2022, 8:57

3 adjuntos

INFO.DE EVALUACION.pdf
18389K

RESOLUCION.pdf
1329K

PEDRO BENITEZ.pdf
317K

Asunción, 24 de noviembre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 1139/2022

SEÑOR:
RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.
Correo Electrónico: ritter.co@ritter.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que Resolución N°3 del Acta N.º 1589/22 de fecha 24 de noviembre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "EXTENSIÓN DE TUBERIAS PARA LA PROVISIÓN DE AGUA A LA PENITENCIARIA DE LA CIUDAD DE EMBOSCADA" – PLURIANUAL - ID N° 419.365**, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CARAGUATAY S.A. **RUC N.º 80011849-9**	**Gs. 4.343.564.644.-** (guaraníes cuatro mil trescientos cuarenta y tres millones quinientos sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro)

2º) Suscribir: los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJ - ID 419.365

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: ritter.co@ritter.com.py

25 de noviembre de 2022, 8:58

3 adjuntos

RITTER CONST SRL.pdf
317K

RESOLUCION.pdf
1329K

INFO.DE EVALUACION.pdf
18389K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 24 de noviembre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 1140/2022

SEÑOR:
SOCIEDAD CONSTRUCTORA CHACO S.A.
Correo Electrónico: scchaco@scc.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que Resolución N°3 del Acta N.º 1589/22 de fecha 24 de noviembre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "EXTENSIÓN DE TUBERIAS PARA LA PROVISIÓN DE AGUA A LA PENITENCIARIA DE LA CIUDAD DE EMBOSCADA" – PLURIANUAL - ID N° 419.365**, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CARAGUATAY S.A. **RUC N.º 80011849-9**	**Gs. 4.343.564.644.-** (guaraníes cuatro mil trescientos cuarenta y tres millones quinientos sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro)

2º) Suscribir: los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJ - ID 419.365

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: scchaco@scc.com.py

25 de noviembre de 2022, 8:58

3 adjuntos

INFO.DE EVALUACION.pdf
18389K

RESOLUCION.pdf
1329K

SC CHACO.pdf
318K

Asunción, 24 de noviembre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 1141/2022

SEÑOR:
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
Correo Electrónico: gcomercial@tecnoedil.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que Resolución N°3 del Acta N.º 1589/22 de fecha 24 de noviembre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "EXTENSIÓN DE TUBERIAS PARA LA PROVISIÓN DE AGUA A LA PENITENCIARIA DE LA CIUDAD DE EMBOSCADA" – PLURIANUAL - ID N° 419.365**, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CARAGUATAY S.A. **RUC N.º 80011849-9**	**Gs. 4.343.564.644.-** (guaraníes cuatro mil trescientos cuarenta y tres millones quinientos sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro)

2º) Suscribir: los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJ - ID 419.365

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: gcomercial@tecnoedil.com.py

25 de noviembre de 2022, 8:59

3 adjuntos

TECNOEDIL S.A..pdf
318K

RESOLUCION.pdf
1329K

INFO.DE EVALUACION.pdf
18389K

Asunción, 24 de noviembre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 1135/2022

SEÑOR:
CARAGUATAY S.A.
Correo Electrónico: constructoracaraguataysa@gmail.com
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle por Resolución N°3 del Acta N.º 1589/22 de fecha 24 de noviembre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1º) Adjudicar: el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL "EXTENSIÓN DE TUBERIAS PARA LA PROVISIÓN DE AGUA A LA PENITENCIARIA DE LA CIUDAD DE EMBOSCADA" – PLURIANUAL - ID N° 419.365**, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CARAGUATAY S.A. **RUC N.º 80011849-9**	**Gs. 4.343.564.644.-** (guaraníes cuatro mil trescientos cuarenta y tres millones quinientos sesenta y cuatro mil seiscientos cuarenta y cuatro)

2º) Suscribir: los respectivos contratos con las firmas adjudicadas, los cuales tendrán una duración conforme lo establecen la convocatoria del llamado.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
5. Constancia Bancaria en la que se consigne el número de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los bienes y/o servicios.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Abg. Rossana Estigarribia López
Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJ - ID 419.365

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 25 de noviembre de 2022, 9:01
Para: "constructoracaraguataysa@gmail.com" <constructoracaraguataysa@gmail.com>

3 adjuntos

CARAGUATAY S.A..pdf
664K

INFO.DE EVALUACION.pdf
18389K

RESOLUCION.pdf
1329K